

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
De toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'10 cts. palabras
2.ª y 3.ª 0'05
3.ª 0'03

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Este periódico que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

LA BASE NAVAL

Abastecimiento de Aguas de Murcia y Cartagena

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina publica el día 17 del pasado mes el concurso del anteproyecto para el abastecimiento de aguas potables a Cartagena.

Como recordarán nuestros lectores para conseguir que junto con ese proyecto se autorizase por el Estado las derivaciones de agua para abastecimiento de las poblaciones de Murcia y Cartagena, nuestros diputados realizaron una eficaz campaña que dió los más lisonjeros resultados.

Hubo, sí, y continuó por mucho tiempo una resistencia muy marcada por parte del elemento oficial, desconocedor de la importancia que para nuestras poblaciones tiene el abastecimiento de aguas.

Por eso con un celo nunca bastante agradecido, tuvieron nuestros representantes que hacerles depurar su error y convencerles de la injusticia de sus prejuicios.

Ello no fué suficiente para que tomaren el asunto con verdadero calor y no hay para qué referir el calvario que hubo que recorrer para poner en marcha el expediente cada vez que sufría uno de esos frecuentes estancamientos.

Por fin salió y en la base quinta de ese concurso se reconoce la posibilidad de hacer el abastecimiento de poblaciones y se invita a estas como a todos los que deseen utilizar estas facilidades para servicios públicos ó particulares para que concurren con las debidas soluciones.

El asunto este de tan vital importancia para las dos poblaciones hermanas, que con igual diligencia debemos pensar todos en su realización y aportar el caudal de energías necesario para triunfar en la empresa.

En nuestro colega cartagenero «La Tierra» hemos visto publicado un artículo que autoriza la firma de un colaborador de dicho periódico en el que se llama la atención sobre este interesantísimo extremo y en el que el autor se muestra extraordinariamente pesimista ante la pasividad que rodea al pueblo y la prensa abrigando serio temores sobre el resultado final de esas aspiraciones.

Nosotros en cambio estamos muy distantes de esos decimientos de ánimo y confiamos en el triunfo total de nuestra causa.

Sabemos el interés que han demostrado nuestros dignos representantes en Cortes; sabemos los desvelos que los señores Cierva pusieron en ir removiendo los obstáculos que se oponían a ese reconocimiento oficial de nuestros deseos y no podemos abrigar la idea de que precisamente cuando nos vamos aproximando a su terminación, por abulia ó por indiferencia de las autoridades locales y de las fuerzas vivas, como dice el colega, se vaya a perder su patriótica labor.

To lo contrario, nuestros informes nos permiten asegurar que dentro del plazo que marca el concurso se presentará el anteproyecto y se realizarán las debidas gestiones para que en toda su integridad se acepten las bases convenidas entre los municipios de Murcia y Cartagena.

Precisamente después del último viaje hecho por nuestro distingui-

do amigo el senador vitalicio señor Cierva, tuvimos ocasión de hablar con él sobre el asunto y al exponernos sus gestiones acerca del ministro de Marina, reflejaba su impresión de que será acogida con beneplácito nuestra demanda, habiéndose acordado gracias a esas gestiones el plazo del concurso en el deseo de que adquiriera mayor celeridad la realización de esas nuestras aspiraciones.

Como el concurso lo estimamos de extraordinaria importancia, a continuación publicamos una copia del anuncio que aparece en la «Gaceta de Madrid» núm. 175 de 23 de Junio de 1916.

Dice así:
«Ministerio de Marina
Junta mixta para abastecimiento de agua á las bases navales.

Pliego de bases para la celebración de un concurso libre de anteproyectos para el abastecimiento de aguas potables á la base naval de Cartagena.

Base 1.ª
El objeto del concurso es la redacción y presentación de anteproyectos para el abastecimiento á la base naval de Cartagena, de agua no expuesta á la contaminación, y que además de satisfacer á las condiciones generales de potabilidad, no contenga sales en cantidad perjudicial para las calderas de los buques.

La cantidad á conducir no será menor de 240 metros cúbicos diarios, y en la base se establecerá, además, un embalse de la misma capacidad.

Base 2.ª
Las entidades que deseen tomar parte en el concurso podrán solicitar las autorizaciones necesarias para hacer los estudios correspondientes en los terminos y bajo las condiciones fijadas en la ley de Obras públicas.

Base 3.ª
Los anteproyectos deberán presentarse en la Secretaría del Estado Mayor Central antes de la una de la tarde del día 5 de Enero de 1917.

Base 4.ª
El anteproyecto constará de Memoria, planos y presupuesto.

La Memoria deberá contener explicación detallada sobre la cantidad de agua que se proyecta conducir, relacionándola con las necesidades que se trata de satisfacer; el manantial, alumbramiento ó corriente de agua donde se propone la toma; los afloramientos en aquellos y en esto, sobre todo en las épocas de mayor escasez; los aprovechamientos existentes, en virtud de derechos adquiridos de las aguas de los mismos; y los medios para respetar tales derechos; los análisis químicos, biológicos y bacteriológicos de dichas aguas y la imposibilidad de que sean contaminadas; las obras de toma y conducción con el cálculo de acueductos y sifones y los precios de uanos y otros por metro lineal.

Se presentará el plano y el perfil longitudinal de la conducción y los transversales de los acueductos.

El presupuesto será solo un avance, lo más aproximado posible, del coste de todas las obras, convenientemente clasificadas.

Los anteproyectos presentados serán sometidos al examen y trámites necesarios para su selección y aprobación, en armonía con lo consignado en el Real decreto de 18 de Febrero último.

Si las obras se realizasen por Ad-

ministración, se otorgará al autor del anteproyecto el valor del millar, previa la resolución correspondiente.

Si hubiera de celebrarse concurso á subasta, se ha á aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo del artículo 38 y en el 39 del Reglamento de 6 de Julio de 1877.

Base 5.ª

Los concursantes podrán combinar en sus estudios el abastecimiento de las bases navales con otros aprovechamientos ó servicios públicos ó particulares, ampliando las obras para la conducción de un caudal de agua mayor que el indispensable para aquellas.

En todos los casos cada anteproyecto comprenderá las obras para la captación y conducción del caudal necesario para la Marina á la base respectiva, y las de embalse correspondiente á ella, y separadamente las de ampliación que se propongan para los aprovechamientos ó servicios indicados en lo que estos afecten á las de abastecimiento de la base naval.

La estimación de la parte del valor del anteproyecto que correspondía abonar con cargo á los créditos de la ley de 17 de Febrero de 1915, con arreglo al último párrafo de la base anterior, se hará considerando comprendidas en él únicamente las obras que serían necesarias para la captación y conducción del caudal destinado á la base naval.

La conducción de las aguas que en caso necesario para los servicios de la Marina, objeto de este concurso, podrán solicitarse y obtenerse del Ministerio de Fomento con la debida intervención del de Marina, sólo en la que á éste afecte, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Madrid 15 de Junio de 1916.—El Secretario, Adriano Pedrero.
V.º B.º: El ministro presidente, José Pidal.

Notas políticas

Con la proximidad del regreso á ésta del gobernador y del jefe político del s liberales, la política local ha tomado una nevísima y extraordinaria animación.

Con la noticia maliciosa de que el señor Llanos desde Albacete había empalmado para Madrid, cosa que no es cierta, se fantaseó de lo lindo y se vertieron las más contradictorias versiones.

Los amigos del señor Llanos apostaban que la alcaldía durará en las manos de éste por todo el presente año y que para el año venidero se haría el cambio que los de enfrente daban ya por realizado.

Es más: había quien deslizaba la especie de que esta era la fórmula convenida para que el señor Llanos ingresara también en las filas históricas desapareciendo las dificultades existentes.

Suponian también los antedichos políticos que en el ministerio de la Gobernación, se había repetido el célebre abrazo de Vergara, y que á ello se debía el regreso del diputado y del gobernador al que los que hablaban suponían que entrarían cogidos del brazo.

En cambio en el campo opuesto se sostenía con el mayor tesón que no había fórmula alguna de arreglo, sino que sin condiciones ni distinciones se robustecería la autoridad del diputado y no se haría más que lo que éste ordenase en lo referente á la alcaldía.

Por sus supuestas frenada la Real orden de inspección y la del traslado, si es que el señor Bramonde no deba las debidas satisfacciones.

Nosotros que estamos alejados del campo de la contienda y que acostumbramos ver todas estas polémicas con cierta indiferencia, sentimos también el aguijón de la curiosidad y nos propusimos saber los que habría de ocurrir en tan contradictorias opiniones.

Pero he aquí que los únicos que podían decir algo han demorado su viaje de regreso y con ello han aumentado la curiosidad que, como ya hemos dicho, está llegando al límite máximo por las seguridades que dan en uno y otro campo de sus respectivas afirmaciones.

Poco ha de vivir quien no sepa de parte de quién está la razón.

Las Escuelas Graduadas

E. cuarto grupo

Como ya hemos dado cuenta en otro lugar, el pasado viernes se hizo la entrega provisional de grupo de Escuelas Graduadas del Carmen (cuarto de los construidos), el Patronato encargado de la construcción.

Hablar de las Escuelas Graduadas sin que á la memoria venga los nombres de murcianos ilustres que con decidido afán laboraron por el bien de la cultura murciana, sería una despreocupación y una injusticia.

En primer término los que con perseverante celo formaron el acervo de los bienes del Instituto murciano, merecen los honores de la posteridad junto con el tributo de gratitud. Figura en primer término el que fué sábio director de este establecimiento de enseñanza don Angel Guirao.

Quando el Estado arrambió con esos bienes, dos murcianos no menos ilustres, don Juan de la Cierva y don Antonio Garcia Aliz, guiados de un amplio espíritu de justicia y de un acendrado amor á Murcia, consiguieron arrancar de las garras del Erario público aquellas cantidades que á Murcia pertenecían de derecho; y al realizar esta obra de justicia, pensaron en el único hombre capaz de llevar á feliz término las ansias de cultura que abrasaban su espíritu.

Se hizo la devoción de los intereses que había devengado la lamina de que se había incautado el Estado, y se puso como condición que el capital formado por esos intereses se invertiera en la construcción de cuatro grupos de Escuelas Graduadas; y como era lógico el nombre de don Andrés Baquero, por tantos conceptos ilustre, fué en el que se pensó para llevar á cabo tan importante empresa.

Y aceptó el señor Baquero; y echó sobre sus hombros la pesada carga de luchar con los proyectos; con las compras de solares, de organizar obras, discutir presupuestos, amoninar gastos, y todo, en fin, cuanto requería labor tan importante.

Aún parece que vamos al llorido maestro agobiado por aquellas cargas que conturbaban su espíritu y constituían su mayor preocupación, visitando á diario las construcciones que se realizaban bajo la competente dirección del arquitecto don Pedro Cerdá, marcando en ellas con su consejo constante

Doña Maria del Rosario SANCHEZ CEGARRA
Viuda de Baró
Falleció en Pucheco el día 25 de Junio último
En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan el lunes 8 del actual en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, cada media hora desde las nueve hasta las doce.
Sus hijos y demás familia,
Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 2 de Julio de 1916

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
del señor
Don Andrés Brugarolas Ravello
de sus hijos
D. Eugenio y D. Ricardo Brugarolas Perez
y de sus padres políticos
(Q. E. P. DD.)
Se dirán misas el día 3 de los corrientes, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.
Su esposa, madre é hija respectivamente y demás familia,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos
Murcia 2 de Julio de 1916

el espíritu de su buen gusto característico. Por esto y por otros muchos conceptos, bien ganado tiene el señor Baquero el testimonio de gratitud que perdure en el ánimo de todos los murcianos, y que obra de justicia será que algún día se exteriorice en forma adecuada.
Construyéronse los Grupos de la Trinidad, con el Museo provincial al que se trasladó cuanto contenía el antiguo y ruinoso edificio del Contraste, el de San Antonio y el de Santo Domingo y últimamente el del Barrio que ya no ha podido ver terminado aquel bondadoso amigo nuestro.
Don Pedro Bernal, que ha sustituido en la dirección del Instituto y por lo tanto en la presidencia del Patronato, á don Andrés Baquero, será el encargado de la inauguración oficial en fecha no lejana.
Para completar el plan de estas obras, falta por construir el Grupo central de Escuelas que ha de realizarlo el Ayuntamiento en el edificio del Contraste, que, por razones que conocemos, nos atrevemos á asegurar que no se llevará á cabo.
En cuanto á los que «El Liberal» dice respecto á la provisión de

maestros, para esas escuelas, también podemos decir que por nuestros representantes en Cortes se han hecho las debidas gestiones, aunque á la autoridad local parece que le tiene sin cuidado esta cuestión.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 1:
Patatas nuevas, 6'00.—Patatas blancas, 00'0.—Tomates, 2'50.—Judías, 9.—Judías cortas, 0.—Sofrebra, 14.—Pimientos, 10.—Picañetes, 24.—Cebollas, 0'20.—Ajos, 0'40.—Cerezas, 00.—Albaricoques, 9.—Alcaciles, 00.—Limonas, 5.—Calabazas, 0'00 docena.—Totaneras, docena 0.—Lechugas, 0'00.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 1:
Pescada, 2'00.—Boga, 0'50.—Salmonetes, 0'00.—Mosola, 0.—Gelondricas, 0'60.—Bonito, 0'80.—Leche, 0'00.—Dorada, 1'20.—Jorrei, 0'30.—Sardina, 0'60.

Una aclaración

Sr. Director de EL TIEMPO.
Marsic.

Muy señor mío: En los números 52 y 4.533 de los periódicos «El Trabajo» y «La Verdad» respectivamente, aparecen con el título de «Una aclaración» una queja dirigida al gobernador una queja dirigida a dicha autoridad y una queja dirigida a Absilla; y como quiera que, según las referencias hechas a mí legados, se trata de mi humilde persona, por si acaso fueran ciertas, me permito manifestar de V. de cable en el periódico que tan acertadamente dice, a las siguientes cuartillas toda vez que tal calificativo no puede quedar en el vacío, ni menos incontestado.

Principiaré por hacer constar que no soy natural de Abanilla, he residido en ella 9 años y comparto con sus hijos las alegrías y tristezas.

En ella tengo muchos y buenos amigos, sin que por ello deje de tener también adversarios que repelen mi actuación política en el cargo que desempeño; pero también tengo la satisfacción de que durante el tiempo que con los Abanilleros convivo, ni como particular ni valido del cargo, haya perseguido ni maltratado a persona alguna.

Si para obtener el calificativo que se me imputa de base el reciente movimiento obrero, la posición de los siguientes hechos dirán clara y diamante, el dictado a que me he hecho acreedor.

Sin previo aviso por parte de patronos y obreros y siendo el primer sorprendido, se presentaron en la Plaza pública el día 22 de Mayo último un numeroso grupo de obreros de la manufactura de cachapas de esparto, la que designa una Comisión que se presentó al Alcalde manifestándole haber acordado no trabajar fuera de la población, ni en ella, a las precios que los fabricantes habían convenido en sesión tomada al efecto.

Este acuerdo de no salir de la población, y el que se les siguiere pagando el precio de sus personas como venían haciendo los fabricantes fue una nota simpática para los hijos de Abanilla sin distinción de color político; y a la Junta de Refranes Sección fueron hechas las conclusiones de las obreras; una vez constituida en sesión, y a la que concurren solo los fabricantes de esta población, dejándolos hacer, a pesar de estar invadidos teóricamente, los de Huelva, Cieza y Fortuna.

Deste el puesto que tengo en la referida Junta, con sus vocales, procuramos solucionar el conflicto aunque provisional, aceptando los patronos los resultados de las conclusiones de las obreras; pero no tardaron muchos días en aparecer que aquella aceptación no se cumplía sino a excepción de tres o cuatro, los demás dejaron de facilitar trabajo a las obreras, con el deliberado propósito de vencerlas por medio de la miseria, con lo que se venía a crear un conflicto para aquella Junta y este Ayuntamiento.

Ni mi actuación ha sido para que se marchen o se queden las obreras de la industria espartera y si solo he procurado neutralizar o mantener la libertad del trabajo sin embargo de compartir con la mayoría de la población mis simpatías hacia aquellas, puesto que reclaman el voto de la honradez de sus personas y el amor de su patria chica, a la que quieren ver próspera y con vida propia, ya que la fabricación de cachapas tiene su origen en ella, y a ninguna otra le corresponde.

Desde la iniciación de la huelga hasta el 26 de actual esta ha sido mi actitud, si bien dentro de mis escasas fuerzas he remediado puntualmente a las obreras que a mí llegaban en demanda de socorro, caridad esta que he practicado sin más alarde que el de evitar una alteración de orden público de carácter siempre desagradable; y, así las cosas, llegamos al 27 con la sorpresa de los periódicos «La Verdad» y «El Liberal», conteniendo en sus columnas la visita que, una Comisión de fabricantes de cachapas de varios pueblos, habían hecho al Sr. Gobernador, imputándole acciones ejecutadas sobre las obreras de Abanilla para impedir que otras seieran a trabajar y cerrar los talleres de aquellos; contándose a dicha Comisión que tal aspiración no era mía, sino de la totalidad de la población, y si de aquí he podido conferirme es a haber recogido tan digna y laudable aspiración; para cuyo efecto y entendimiento que de per-

sistir los citados fabricantes el deliberado propósito de no dar trabajo, si no de mantener la industria a la hora de salir con ellas, lo que pude ratificar a través de un correo para este vecindario, me decidí solo por el amor a este tierra, a proporcionar trabajo con mi dinero, al amigo que lo presta y con el de todas a personas de buena voluntad.

Y para terminar, el día 28 salí para el vecino pueblo de Crevillente, donde después de conferenciar con los simpatizantes de la producción espartera Srta. Peralta y Martínez, me gratularon por el deseo que me tuviera al visitar, ya que para Abanilla también guardan dichos señores muestras de cariño y afecto, por el tiempo que en ella han convivido, siendo una de aquellas muestras la de recibir cuantías de esparto puedan manufacturar las obreras hasta fin de Diciembre.

Este es la conducta que en el orden particular, fuera el político, he observado el aludido en las columnas de los citados periódicos, la que somete a la justicia soberana, cual es siempre la del pueblo, para que corra parias con la de los hijos de Abanilla que me cautivaron en el interés y la ofensa no tuvieron escrúpulo en sumarse a aquellos fabricantes que para su pueblo aspiran al progreso de una industria que no les pertenece.

Le doy mil gracias por la inserción a la vez que se ofrece de usted atento y s. s. q. b. s. m.

Juan Sanchez

COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO

Mi estimado amigo: La suspensión del acuerdo de este Ayuntamiento decretada por el alcalde señor Llanos en su sesión de ayer, yo intervengo como concejal y del que ocupó la presidencia en su oportunidad, me obligan con miras a las consecuencias que pudieran derivarse por la desobediencia a tales su señoría, dar a la opinión estas breves manifestaciones.

Don Bartolomé Galego Lujan solicitó al dicho Ayuntamiento que de los ingresos, recargos y arbitrios que surtían en la imprenta de rentas de Consumos, se le designara un local de ellos para constituir prensa a las reses del pargo que se le rasta debiendo como contratista de buena fe que fué del mismo en las construcciones de los nuevos edificios «Madero y Lujan» de esta ciudad, a la que estaba afectada dicha última renta en poder de un tercero en concepto de prenda y por tanto en posesión real de ella el contratista, en orden a las condiciones de anuncio de las respectivas subastas y a lo expresamente pactado en los posteriores contratos celebrados entre éste y el Ayuntamiento, y de la que le privó el mismo alcalde el que pudiéramos llamar (su único progreso) al publicarse la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y creando en su lugar con carácter ordinario los referidos ingresos, arbitrios y recargos.

La Comisión permanente de Hacienda en cumplimiento del acuerdo del citado Ayuntamiento la informó reconociendo la razón del contratista, y la única diferencia entre éste dictamen y el voto particular del que suscribe vocal de aquella, más consecuente que la misma con su propio dictamen, consistió en proponer como prenda a las reses reclamadas y que dicha comisión no vio o no quiso ver, el 2 por 100 de la contribución territorial sobre urbana, industrial y de comercio sustitutivo del referido impuesto, é hizo eso por que con conocimiento de que el ordenador de pagos, interventor y depositario hablan aplicado rentas al pago de distintas obligaciones de las que estaban afectas, yo no debía sumarme a las responsabilidades contraídas en mi sentir por dichos señores con perjuicio a la vez para los intereses del Ayuntamiento, por lo terminantemente dispuesto en el R. D. de 19 de Febrero de 1911.

Esos fueron los términos del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 16 del corriente al aceptar como adición mi voto particular a aquel dictamen ó sea el que se ha permitido suspender la ejecución del Sr. Llanos por invadir según el sus facultades como ordenador de pagos, por lo que bien merecía la pena, si había de aplicarse dicho criterio que hubiese prescindido en principio de tramitar la instancia del referido contratista; ahora el señor Blamonde como gobernador civil

de esta provincia, que según noticias viene procediendo de ser el mismo competente en derecho administrativo, para probar o desaprobar la conducta de aquel funcionario en cumplimiento del acuerdo que se le hizo de costar los celebrados por el Ayuntamiento, y por tanto en su para de acatamientos.

Te lo comunico para que, si lo deseas, me lo hagas saber, amigo que s. s. m.

J. Jesús Trigueros

27 de Junio de 1915.

Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Julio de 1915

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

9.739 MALAGA, SEVILLA, BILBAO

Con 60.000 pesetas

6.285 MADRID BARCELONA, MADRID

Con 20.000 pesetas

24.331 Madrid

Con 1.500 pesetas

1.833 Barcelona

14.653 Sevilla, Tarragona, Vitoria

20.882 Cartagena, Ciudad Real, Valencia

20.721 Santander

23.431 Tenerife, Barcelona, Valencia

22.233 Barcelona, Barcelona, Valencia

759 Palma, Reus, Santurce

16.429 Logroño, Sevilla, Barcelona

14.183 Madrid, Granada, Madrid

20.462 Toledo, Sevilla, Sevilla

28.2.5 Santander

1.352 Madrid

Con 300 pesetas

Deosna

441 194 312 549 284 628 997

861 245 628 710 707 361 780

545 782 909 611 953 479 998

910 211 445 222 580 917

Mil

772 844 006 832 888 067 769

831 255 870 123 935 515 084

557 692 537 455 438 876 720

344 788 391 571 082 723 987

777 184 383 569 805

Dos mil

299 322 458 838 125 713 338

284 436 036 901 488 914 941

782 759 710 231 326 458 064

635 384 834 335 878 811 631

840 570 291 324 808 214 931

428 641

Tres mil

953 539 959 853 763 543 819

139 419 507 095 307 225 293

429 873 472 234 268 085 857

017 688 432 339 733 309 912

339 119 185 831 827 278 789

022 393 310 114 533 318 498

162 886 613

Cuatro mil

798 577 439 741 079 901 778

448 717 828 344 001 240 014

936 551 197 965 368 626 728

847 190 607 741 534 917 880

041 114 824 735 887 631 998

393 728 394 730 066 851 112

060 581 395 008 512 785 220

143

Cinco mil

829 744 417 745 488 480 328

607 763 889 680 242 588 308

104 128 546 761 127 877 848

098 483 935 980 801 207 368

183 708 934 880 989 239 637

074 188 365 938 477 191 684

044 428

Seis mil

788 889 347 944 998 284 257

208 781 489 593 049 432 263

830 145 446 519 687 149 743

382 344 482 245 518 801 628

383 707 180 928

Siete mil

844 089 498 820 384 112 675

704 423 783 443 611 912 657

051 765 981 575 895 485 713

313 770 812 762 235 122 361

860 889

Ocho mil

376 859 392 974 315 406 118

931 312 951 312 957 983 438

200 884 460 004 297 558 837

937 068 049 565 589 945 318

927 204 463 683 938 878 888

683 475 115 331 582 798 524

Nueve mil

248 849 793 701 116 778 811

908 608 163 688 831 312 888

493 282 074 504 138 813 783

842 701 679

Diez mil

199 114 394 102 203 411 871

452 571 281 146 787 671 287

937 068 049 565 589 945 318

788 362 809 240 515 775 047

822 291 011 631 267 778 806

167 116 981

Once mil

436 620 104 573 189 304 534

671 231 142 554 793 787 011

817 893 569 093 236 693 238

838 895 417 874 130 388 578

026 933 411 513 710 718 432

140 033 945 375 184 193 698

Doce mil

448 026 250 879 267 976 692

444 773 025 781 322 367 418

895 518 885 140 165 283 709

924 848 686 889 814 929 492

642 881 297 425 659 849 041

693 745 851 956 918 491

Trece mil

832 075 130 980 127 322 965

870 655 748 345 324 988 875

399 287 489 888 412 119 132

101 442 581 483 517 505 840

505 233 641 453 275 231 363

765 672 569 891 639 471 149

149

Catorce mil

841 874 883 351 226 216 806

166 785 850 671 970 464 793

195 822 195 271 021 515 207

231 704 874 588 618 733

Quince mil

770 917 295 484 710 419 157

919 490 194 185 184 845 487

284 132 980 176 834 876 198

441 458 443 601 890 785 451

139 506 729 984 425 493 278

394 942 574 295 197 187 344

607 400 046 473 856 859 484

888 348 578 763

Dieciséis mil

935 421 137 218 855 298 194

328 069 376 512 581 492 210

623 560 672 228 845 609 859

827 007 847 822 164 243 785

248 188 489 082 186 142 872

416 893 484 116 434 785 182

284 359 132 294 615 342 459

484 286 348

Diecisiete mil

176 834 628 768 656 899 811

045 878 854 328 757 171 095

118 656 256 458 817 704 321

378 467 421 294 569 705 309

782 067 870 893 840 764 588

925 422 480 014

Dieciocho mil

095 982 308 549 787 394 745

463 389 392 297 593 499 543

519 812 605 160 478 928 181

686 987 640 925 678 726 185

849 193 230 885 417 696 389

613 244 175 687 692 695 594

136 518

Diecinueve mil

880 180 616 490 538 895 391

781 627 766 165 839 637 037

734 618 993 784 398 948 641

607 671 940 859 704 485 240

127 894 948 635 530 044 015

717 675 749 587 289 142 315

631 765

Veinte mil

988 402 888 853 132 445 561

648 615 649 585 958 817 008

357 100 727 911 385 074 429

621 770 087 812 436 467 873

336 516 128 834 139 178 687

264 102 133 349 731 391 560

050

Veintiuno mil

Gratitud

Por encargo del afidido apeso, hija y demás familia de la virtuosa...

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia Plaza de Bernardos Amores, 4...

En las Siervas de Jesús

Hay domingo, terminará en la capilla de las Siervas de Jesús...

Por la mañana a las diez, se cantará misa solemne...

Escritura a máquina

Se aprende rápidamente por cinco pesetas...

No hay música

Nos participa nuestro amigo Chacon que esta noche no habrá música...

J. Gallego Alcaráz

MEDICO ESPECIALISTA NINGUN EMBAZAZO PARTOS...

Regreso

De Tetuán ha regresado nuestro buen amigo el capitán de Infantería...

Automóviles "Dodge"

Torpedos 5 plazas, 1600 cc. americano...

El Mensaje

Hoy terminará la discusión del Mensaje...

El submarino

El conde ha desmentido la información de que el submarino alemán...

Las Cortes

SENADO 1.—A las 11'15 n. A las tres y treinta se abre la sesión...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

Martinez Zamora

DE LA MATERNIDAD Matriz - Embrazo - Partos...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

En el Carmen

Hoy 2 de Julio a las siete de la mañana se celebrará en la parroquia...

Círculo Católico

La misa que el domingo 2 de los corrientes se celebró a las 12 en el Oratorio de esta sociedad...

Viajero

Ha regresado de Ab... de don Luis Liso...

Natalio

Nuestro amigo don José María López y su joven esposa...

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Congreso

A las tres y media abre la sesión Villanova.

El Mensaje

Contró la discusión del Mensaje de la Corona.

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

El Mensaje

ALVAREZ (Melquíades) dice que se ha convertido...

Advertisement for GARGANTA Y OIDO B. ANTON ROMERO ELOP ESPECIALISTA. CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO Y PLATERIA, 57

La guerra en Rusia

Diez el parte de Petrogrado que tomase los rusos...

Italianos y austriacos

Informe italiano 1.—A las 11'15 n. El parte oficial de Roma...

El combate en Marruecos

Telegrama de Jordana 1.—A las 11'15 n. El general Jordana...

Elecciones parciales

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Para el día 3...

La guerra europea

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

Ultima hora

Varia noticias Noticias oficiales de Berlín...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Rusia

Diez el parte de Petrogrado que tomase los rusos...

Italianos y austriacos

Informe italiano 1.—A las 11'15 n. El parte oficial de Roma...

El combate en Marruecos

Telegrama de Jordana 1.—A las 11'15 n. El general Jordana...

Elecciones parciales

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Para el día 3...

La guerra europea

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

Ultima hora

Varia noticias Noticias oficiales de Berlín...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

La guerra en Francia

(Por telegrama) 1.—A las 11'15 n. Dice el parte de París...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 6 de Valencia, el 11 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 18 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New York, y Costafirme

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia el 24 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Reina María Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao el 19 de Santander el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Guantánamo y Pinar del Río con trasbordos en Habana.

Montevideo

Saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón, S. Bartolomé, Pinar del Río, Puerto Gabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Orizaba, Cárupano, Trinidad y Puerto del Príncipe.

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Chi Minh, Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa Oriental de África, la India, Java, Australia, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas Gacilativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ya acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de tal clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios.

FUNDADA EN 1855

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Membres de Cataluña 15 y de España 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año	1911	1915	Plaz. Cta.
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	
Reservas técnicas	1.655.911,92	2.271.658,29	
Id. de provisión y garantía	672.745,33	828.205,42	
Primas netas	4.544.305,98	5.831.989,01	
Ministros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	19.429.827,26	21.065.231,66	

Año	1915	Plaz. Cta.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.658,29	
Id. de provisión y garantía	828.205,42	
Primas netas	5.831.989,01	
Ministros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231,66	

RESERVAS DE PREVIÓN Y GARANTÍA

Año	1915	1914	1913	1912	1911
Reservas de Previön y Garantía	828.205,42	672.745,33	672.745,33	672.745,33	672.745,33
Reservas de Previön y Garantía	828.205,42	672.745,33	672.745,33	672.745,33	672.745,33

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, moto-cicletas y accesorios. Gramophones, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

JAMON York

Salvador

PALMAR

Desde 1.º de Abril

empezó a funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España. Casa en Murcia, Social 1, 4, y Santa Quiteria, 9.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber verificado la idoneidad de distintos materiales hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestros señores clientes al público en general. Nuestros precios son módicos y se procuran los mejores materiales de la mejor y más práctica que sea fabricada en este ramo. CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA). PORTALAMPARAS y todo el material necesario. LAMPARAS DE FILAMENTO (ELECTRICO) de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras. Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10. CASA FUNDADA EN 1860.—Teléfono número 163

AGUA DEL CAIRO

Cuico depósito en la provincia: HAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PSTS.

PEDID EN TODAS PARTES



LABORATORIO MÚNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de coque.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico para el estudio racional de abonos, bajo la alta dirección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeán

Atención importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir éstas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de pagar las tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 140.—Dirección telegráfica y telefónica: 61666 MADRID

Anomia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, equitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO VITAFOLIO VICTORIA

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir eficazmente las molestias como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Extraordinaria facilidad.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Desecho inmediato completo.—4.º Acción osmótica y laxante suave y segura.—5.º La glicerina solidificada evita la evacuación.—6.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», que para niños, ancianos, enfermos, etc. Depositarlos en Murcia, don Antonio Ruiz Solquer.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Hano de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Ha oído V. la Citarina Revolut? Sin saber cómo, cualquier maneja una Citarina y toca «La Rabalera» y toca «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá celebrado en el Bazar Murciano

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y los de vida.

Líquido TORRAS

Leplantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 150 pesetas frasco de 250 cc. de líquido.

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL HAZAR MURCIANO.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVEZ

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Atenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Auto móviles, Motocicletas y Bicycletas, Street Michetta, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Plazas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bombina para pequeñas industrias y riegos á instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 19.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Platense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lenceria, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla del oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena